



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



RESOLUCION V.R. N° 2001 013-1/

VISTOS :

Lo solicitado por el interesado **SR. FRANCISCO JAVIER NUALART SANTANDER**, en nota del 26 de Diciembre de 2000; los antecedentes proporcionados por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, en Nota N° 2000-316, de fecha 27 de Diciembre de 2000; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2000-220 de fecha 29 de Diciembre de 2000 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

Otórgase, por el período comprendido entre el 03 y el 29 de Enero de 2001, permiso **con** goce de remuneraciones al **SR. FRANCISCO JAVIER NUALART SANTANDER**, Profesor Asociado D.N. de la Facultad de Ciencias Biológicas, Departamento de Histología y Embriología, con el objeto realizar una estadía de investigación, en diversos laboratorios de Nueva York, Estados Unidos.

Transcribese al interesado; al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; al Director del Programa de Educación a Distancia; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 18 de Enero de 2001.-

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR

PEC/erg

97-108